

Guayaquil, 20 de Marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE CENTRO DIPCI S.A
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2014, para lo cual señalo:

1. La empresa opero con normalidad en el 2014.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Se alcanzo a obtener una utilidad representativa que se ajusta a los presupuestos establecidos.
4. Esperando que en el 2015, se den actividades con empresas privadas y gubernamentales.

Atentamente,


Alfredo Sánchez Amestoy
Gerente General
CENTRO DIPCI S.A.